



320581

320581

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de una

PATENTE DE INVENCION

SOLICITANTE: D. JOSE ANTONIO GAMBIN CARMONA

RESIDENCIA: MURCIA.- Floridablanca, 82 -8º

ENUNCIADO: PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS CONTADORAS
DE MONEDAS

Prioridad: Patente ... n.º ... del ...

Inventor: El mismo señor solicitante

320581



1 La invención a que se refiere la presente Memoria cons-
tituye una novedad industrial con características y ventajas que la
hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella
se solicita, de acuerdo con las prescripciones del vigente Estatuto
5 sobre la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto
refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

La invención se contrae, como su enunciado indica, a
unos perfeccionamientos introducidos en las máquinas contadoras de
monedas, que suponen un alto grado de automatismo, así como una no-
table simplicidad de manejo.
10

Como complemento de la descripción que pasamos a reali-
zar, se adjunta una hoja de plano, en la que en sus diversas figuras
se representan diversas vistas de la máquina, con sus elementos cons-
titutivos esenciales señalados con las correspondientes referencias
15 numéricas.

Esencialmente la invención consta de una carcasa parale-
lepipedica (1), provista mediante unos tirantes (26) de una tapa-to-
lva (25). En su base superior se encuentra un plato (13) provisto de
un eje de giro (24) y sobre el que se sitúan las monedas que han de
20 contarse. Al girar dicho plato, las monedas, en virtud de la fuerza
centrífuga, se dirigen hacia la periferia en donde se introducen par-
cialmente en el rebaje (35). Existe la posibilidad de que algunas mo-
nedas queden en posición vertical junto a la superficie interna del
hueco cilíndrico en que se encuentra situado el plato (13). Para evi-
25 tar esta circunstancia, se ha previsto una resalte (34) que tiene
por misión abatir cuantas monedas queden en dicha situación. La uña
(36) es la encargada de recoger las monedas (20) y facilitar su ac-
ceso al exterior. La posición de dicha uña se gradúa mediante el ci-
lindro (17), con objeto de que, según el tamaño de las monedas a con-
30 tar, quede perfectamente fijado el espacio comprendido entre el tope

320581



1 (15) y el pivote (21) del contador eléctrico (14); de tal manera que
al pasar una moneda el contador reciba un impulso que determina la
aparición del número correspondiente en las ventanillas del mismo.

5 En el interior de la carcasa se encuentra un motor eléctrico
co (29), que produce, una vez conectado, el giro del volante (30),
el cual mediante la correa de transmisión (33) pone en movimiento un
volante de mayor diámetro (31).

10 A este último volante, se encuentra centralmente acoplado
otro volante (32), que mediante la correa (5), transmite su movimien
to al volante (7), al que se encuentra acoplado aún otro volante (6),
que mediante la correa de transmisión (2), pone en movimiento la rue
da (3).

15 Dicha rueda (3), al moverse, hace girar también la rueda
(19), a la que se encuentra unida por el eje (4), que es la encarga
da de hacer pasar las monedas recogidas del plato (13) por la uña
(36).

20 El movimiento del plato (13), se consigue por fricción,
mediante el giro del volante (28), que a su vez recibe también el
movimiento por fricción del volante (32). Este volante (28), cumple
también una función de embrague, ya que en caso de que el plato (13)
no pudiera girar por cualquier causa, él seguiría girando y no se
producirían averías en el motor.

25 Puede interrumpirse el paso de monedas, y por tanto la
acción del contador, sin más que accionar la palanquita (22), que se
encuentra articulada en (38), y da lugar a que la rueda (19), que ac
túa sobre las monedas, se levante.

30 Se ha previsto también un muelle vertical (9), que por su
extremo superior se halla unido al eje (18), en cuya extremidad está
el tope de graduación de la uña (36) y por su extremo inferior, di
cho muelle está fijo a una varilla (8). Este muelle mantiene a la

320581



1 rueda (19) de accionamiento de las monedas, fijada sobre la superfi-
cie de la carcasa, de tal manera que al pasar las monedas tienen que
forzarlo, lográndose así una perfecta fricción. Del mismo modo, al
ser accionada la palanca (22), el muelle es distendido y se logra la
5 separación de la rueda (19) de las monedas, con lo que se interrumpe
el paso de las mismas. Evidentemente al dejar libre dicha palanca,
el muelle se recupera volviendo el mecanismo de recogida de las mone-
das a su posición de uso.

10 Se han previsto, asimismo, unos pivotes (39), destinados
a la sujeción del saquito en donde han de recogerse las monedas una
vez contadas, y que permiten que la boca del mismo permanezca abier-
ta y permanentemente distendida.

15 La máquina está preparada para poder trabajar con dos
voltajes diferentes, 125 ó 220 voltios, para lo cual va provista del
correspondiente transformador (10).

Un piloto (27), nos indica cuando la máquina se encuen-
tra en funcionamiento.

20 La tapa (25), unida a la máquina por los tirantes (26),
cumple, además de su función específica, la de ser una tolva que
suelta las monedas sobre el plato giratorio (13).

Es de notar, que todos los cojinetes son de bolas, por
lo que no es necesario prácticamente ningún engrase.

25 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los
detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que
por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se despren-
de de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguien-
te

NOTA

30 En resumen, la Patente de Invención que se solicita re-
caerá sobre las siguientes reivindicaciones:

320581



1

1ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS CONTADORAS DE MONE-

5

10

15

20

25

DAS, caracterizados porque constan esencialmente de una carcasa paralelepípedica provista mediante unos tirantes de una tapa-tolva, encontrándose en su base superior un plato provisto de un eje de giro sobre el que se sitúan las monedas que han de contarse, de tal manera que al girar dicho plato, las monedas, en virtud de la fuerza centrífuga, se dirigen hacia la periferia en donde se introducen parcialmente en un rebaje previsto al efecto; encargándose de recoger dichas monedas y facilitar su acceso al exterior, una uña cuya posición se gradúa mediante un cilindro, quedando así perfectamente fijado el espacio comprendido entre un tope y el pivote del contador eléctrico, según el tamaño de las monedas a contar; de tal manera que al pasar una moneda el contador reciba un impulso que determine la aparición del número correspondiente en las ventanillas del mismo; encontrándose en el interior de la carcasa un motor eléctrico que produce, una vez conectado, el giro de un volante, el cual mediante una correa de transmisión pone en movimiento un volante de mayor diámetro, al que se halla centralmente acoplado un tercer volante, que mediante una nueva correa transmite el movimiento a dos volantes acoplados, que a su vez mediante una tercera correa de transmisión cruzada producen el giro de una rueda, situada ya en el exterior, y a la cual se encuentra unida mediante un eje otra rueda que es la encargada de hacer pasar las monedas recogidas del plato por la uña citada a través del espacio comprendido entre el pivote del contador y el tope correspondiente.

30

2ª.- PERFECCIONAMIENTOS EN MAQUINAS CONTADORAS DE MONE-
DAS, caracterizados según la reivindicación anterior y porque el movimiento giratorio del plato en donde se encuentran las monedas se consigue por fricción, mediante el giro de un volante, que a su vez recibe también por fricción, el movimiento del volante interior de

320581



1 mayor diámetro, de tal manera que el mencionado volante de fricción
cumple también una función de embrague; el paso de las monedas puede
interrumpirse, y por tanto la acción del contador, sin más que accio
nar una palanquita que se encuentra convenientemente articulada y
5 que da lugar a que la rueda que actúa directamente sobre las monedas
se levante, al ser distendido un muelle vertical que mantiene a di-
cha rueda fija sobre la superficie de la carcasa.

3.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que
ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: PERFECCIONA-
10 MIENTOS EN MAQUINAS CONTADORAS DE MONEDAS.

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presen-
te Memoria que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos que
se acompañan.

Madrid, 10 de Diciembre 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

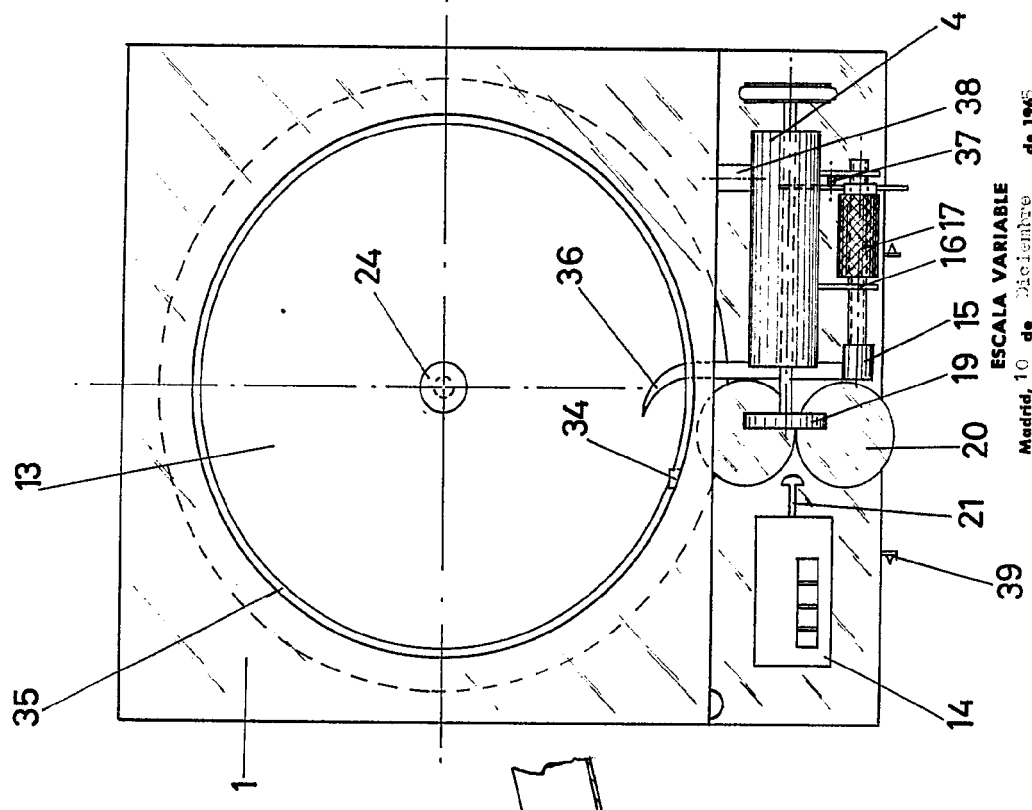
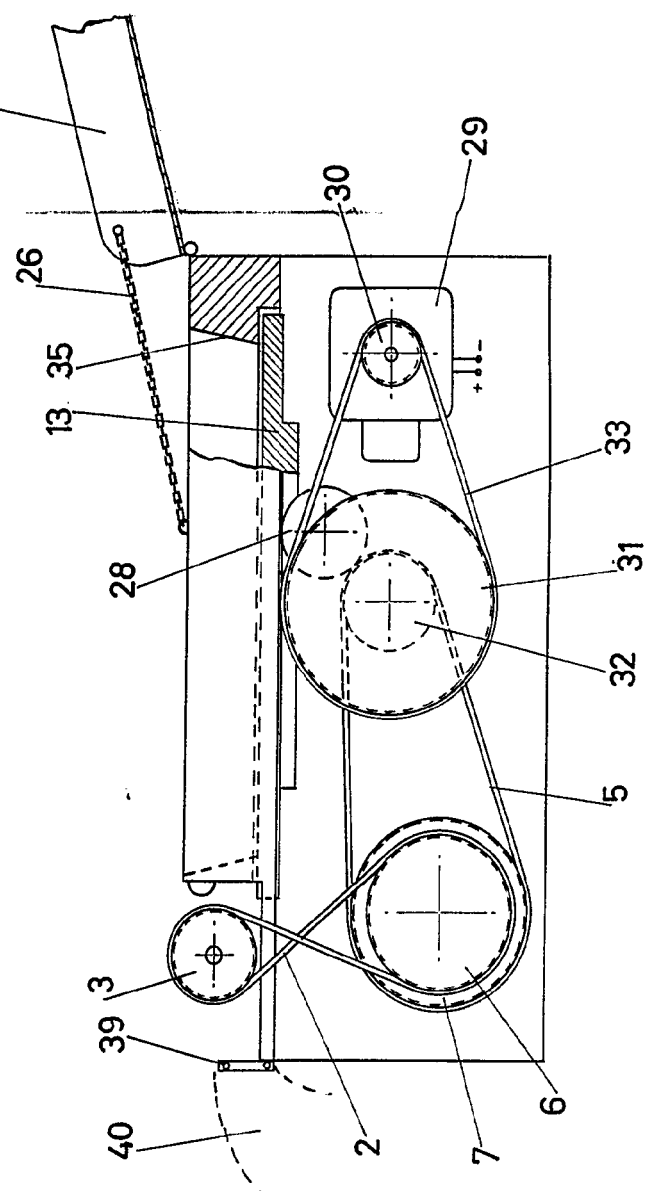
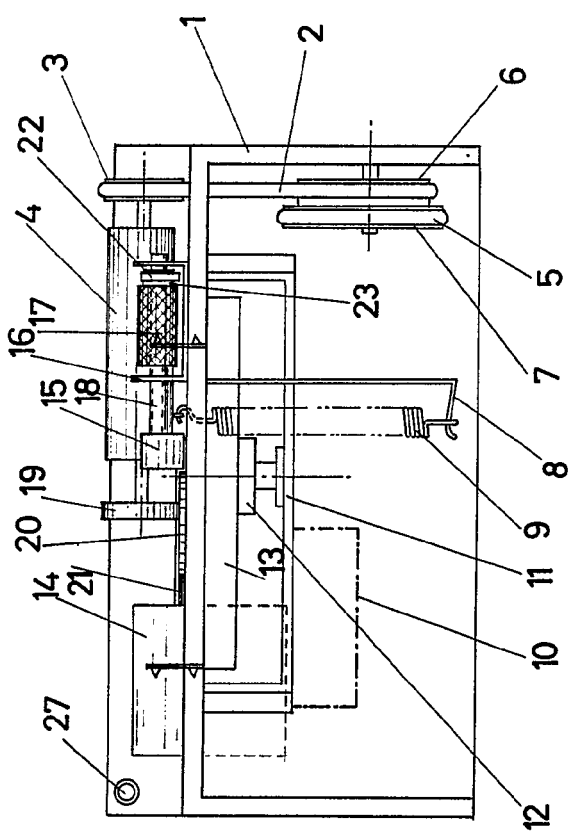
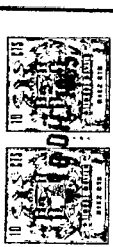
Firmado: Juan Pedraza

15

20

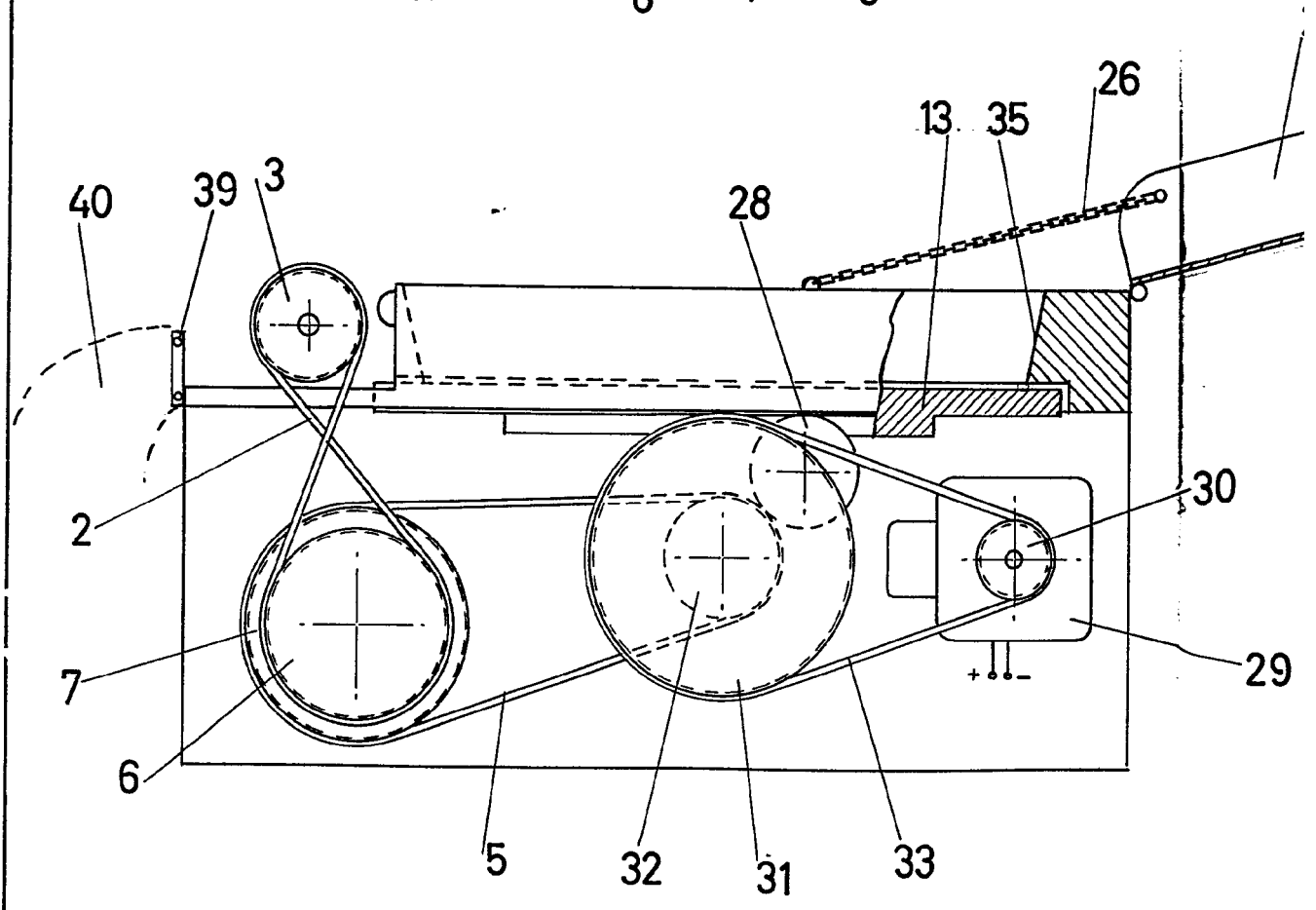
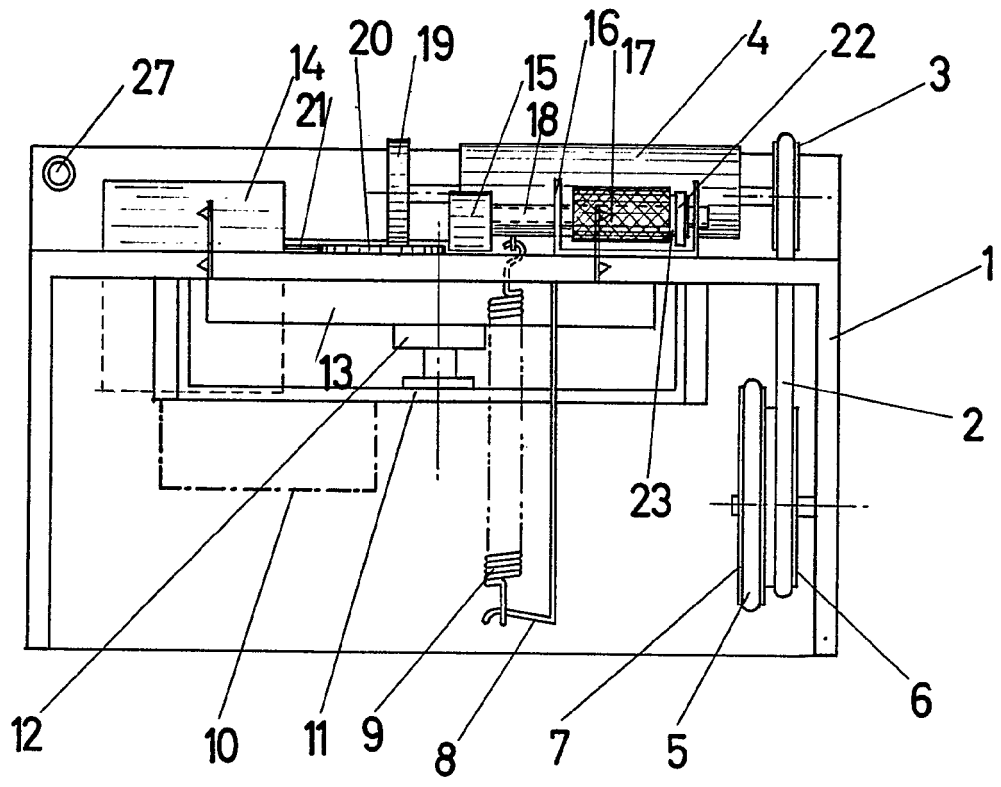
25

30



ESCALA VARIABLE
de 10 de Diciembre
de 1945
ALFONSO UNGORIA
P.P.

Dr. Juan Ferrera



1

HOJA UNICA

2
3



1

2

6

25

26

35

13

1

24

34

36

30

29

14

39

21

20

ESCALA VARIABLE

Madrid, 10 de Diciembre de 1965

ALFONSO UNGRIA

p.p.

Do. Juan Pedraza

29

30

26

6

2

1

2
3

1

